



REPÚBLICA DE CHILE

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

PUBLICACIÓN OFICIAL

Legislatura 372^a

Sesión 21^a, especial
Miércoles 15 de mayo de 2024
(De 14:27 a 16:12)

Presidente, señor José García Ruminot
Vicepresidente, señor Matías Walker Prieto

Secretario General, señor Raúl Guzmán Uribe
Secretario General subrogante, señor Julio Cámara Oyarzo

REDACCIÓN DE SESIONES

ÍNDICE

I. ASISTENCIA.....	1161
II. APERTURA DE LA SESIÓN.....	1161
III. ORDEN DEL DÍA.....	1162
Cuenta pública de Directorio de Televisión Nacional de Chile.....	1162

I. ASISTENCIA

- Allende Bussi, Isabel
- Aravena Acuña, Carmen Gloria
- Araya Guerrero, Pedro
- Bianchi Retamales, Karim
- Campillai Rojas, Fabiola
- Carvajal Ambiado, Loreto
- Castro González, Juan Luis
- Castro Prieto, Juan Enrique
- Chahuán Chahuán, Francisco
- Coloma Correa, Juan Antonio
- Cruz-Coke Carvallo, Luciano
- De Urresti Longton, Alfonso
- Durana Semir, José Miguel
- Ebensperger Orrego, Luz
- Edwards Silva, Rojo
- Flores García, Iván
- Galilea Vial, Rodrigo
- García Ruminot, José
- Gatica Bertin, María José
- Huenchumilla Jaramillo, Francisco
- Insulza Salinas, José Miguel
- Keitel Bianchi, Sebastián
- Kusanovic Glusevic, Alejandro
- Kuschel Silva, Carlos Ignacio
- Lagos Weber, Ricardo
- Latorre Riveros, Juan Ignacio
- Moreira Barros, Iván
- Núñez Arancibia, Daniel
- Órdenes Neira, Ximena
- Prohens Espinosa, Rafael
- Provoste Campillay, Yasna
- Pugh Olavarría, Kenneth
- Quintana Leal, Jaime
- Rincón González, Ximena
- Saavedra Chandía, Gastón
- Sandoval Plaza, David
- Sanhueza Dueñas, Gustavo
- Sepúlveda Orbenes, Alejandra
- Velásquez Núñez, Esteban
- Walker Prieto, Matías

Concurrieron, además, la ministra secretaria general de Gobierno, señora Camila Vallejo Dowling, y el ministro de Justicia y Derechos Humanos, señor Luis Cordero Vega.

Asimismo, se encontraban presentes del Directorio de Televisión Nacional de Chile, su presidente, señor Francisco Vidal Salinas; la directora ejecutiva, señora Susana García Echazú; las directoras, señoras Adriana Delpiano Puelma y Nivia Palma Manríquez; los directores, señores Gonzalo Cordero Mendoza y Rodrigo Cid Santos; la directora de programación, señora Mariana Hidalgo Lorca, y el representante de los trabajadores, señor Roberto Reyes Cofré.

Actuaron de Secretario General el señor Raúl Guzmán Uribe, titular, y el señor Julio Cámara Oyarzo, subrogante, y de Prosecretario, el señor Roberto Bustos Latorre.

II. APERTURA DE LA SESIÓN

—Se abrió la sesión a las 14:27, en presencia de 16 señoras senadoras y señores senadores.

El señor GARCÍA (Presidente).- En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

Permítanme una pequeña licencia para saludar, con especial cariño, a dieciséis jóvenes estudiantes de la escuela Lefuco de la comuna de Curacautín.

(Aplausos en la sala).

Ellos han sido premiados por su colegio, por su profesora y, por supuesto, por sus padres y apoderados, pues obtuvieron resultados sobresalientes en la prueba del Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (Simce) 2023.

Saludamos a su directora, la señora Ruth Vilugrón.

¡Muy bienvenidos y muchos muchos éxitos!

(Aplausos en la sala).

III. ORDEN DEL DÍA

CUENTA PÚBLICA DE DIRECTORIO DE TELEVISIÓN NACIONAL DE CHILE

El señor GARCÍA (Presidente).- Tiene la palabra el señor Secretario.

El señor GUZMÁN (Secretario General).- Gracias, señor Presidente.

Buenas tardes.

Esta sesión especial ha sido convocada con la finalidad de que el Directorio de Televisión Nacional de Chile dé cuenta pública sobre sus estados financieros, su gestión y el cumplimiento del “Compromiso para el cumplimiento de la Misión Pública” de la empresa, así como del funcionamiento, gestión y utilización de recursos destinados para el financiamiento de la señal cultural de libre recepción, según lo dispuesto en la ley N° 19.132.

A esta sesión fueron invitados especialmente la señora ministra secretaria general de Gobierno, el señor ministro de Hacienda, la señora directora de Presupuestos y los integrantes del Directorio de la empresa Televisión Nacional de Chile.

Han confirmado su participación, y se encuentran en el Senado, la ministra secretaria general de Gobierno, señora Camila Vallejo Dowling, y los integrantes del Directorio de TVN: señor Francisco Vidal Salinas, presidente del Directorio; señor Gonzalo Cordeiro Mendoza, director; señora Adriana Delpiano Puelma, directora; señora

Nivia Palma Manríquez, directora; señor Rodrigo Cid Santos, director; señor Roberto Reyes Cofré, representante de los trabajadores; señora Susana García Echazú, directora ejecutiva, y señora Mariana Hidalgo Lorca, directora de programación.

Se han excusado y enviaron las respectivas comunicaciones, el señor Mario Marcel Cullell, ministro de Hacienda, y la señora Javiera Martínez Fariña, directora de la Diprés.

El señor GARCÍA (Presidente).- Muchas gracias, señor Secretario.

Invitamos a los integrantes del Directorio de la empresa Televisión Nacional de Chile a que entren a la sala.

(Ingresan al hemiciclo los referidos invitados).

El señor GARCÍA (Presidente).- Muy bienvenidas, muy bienvenidos.

Bienvenida, ministra Vallejo.

El señor VIDAL (presidente del Directorio de Televisión Nacional de Chile).- Presidente, trajimos un video introductorio.

El señor GARCÍA (Presidente).- Muy bien.

Televisión Nacional de Chile nos ha hecho llegar un video de dos minutos -así me dice don Francisco Vidal-, que proyectaremos en las pantallas inmediatamente.

Luego le ofreceré la palabra al presidente del Directorio para que rinda la cuenta pública de Televisión Nacional de Chile, correspondiente al período 2023.

(Se reproduce en la sala un video introductorio a la cuenta pública del directorio de TVN).

Muy bien.

Tiene la palabra don Francisco Vidal.

El señor VIDAL (presidente del Di-

rectorio de Televisión Nacional de Chile).- Gracias, señor Presidente.

Lo saludo a usted y a la Mesa, así como también a los senadores, a las senadoras y a la ministra Camila Vallejo, aquí presente.

A esta presentación hemos concurrido varios directores (Adriana Delpiano, Nivia Palma, Gonzalo Cordero y Rodrigo Cid) y el representante de los trabajadores, elegido en el Directorio, Roberto Reyes.

Además, doy las excusas de dos directoras que por razones de fuerza mayor no pudieron estar: Pilar Vergara, quien se encuentra fuera de Chile, y Pauline Kantor, que tenía un compromiso familiar ineludible.

También nos acompañan Susana García, la nueva directora ejecutiva, y Mariana Hidalgo, que es la encargada del canal cultural infantil.

Solamente quiero reforzar, ya que el video fue tan rápido, las cosas positivas.

Tenemos de todo, como es la vida, pero en el canal por cable, con el programa 24 Horas, somos la primera sintonía. Le ganamos a toda la competencia en el canal por cable.

La señal internacional, fíjense, llega a veinte países y tiene doce millones de hogares abonados. Yo siempre he sugerido que hay que aprovecharla más.

Después tenemos los nueve centros regionales.

El canal público llega, por ahora, a nueve regiones. Paradojalmente, salvo Magallanes, no están cubiertas Aysén, Arica y Parinacota ni Tarapacá. Ese es un proyecto. Deberíamos llegar, obviamente, al norte. Imagínense de lo que estoy hablando: Arica y Parinacota, y Tarapacá.

Además, tenemos el canal 3, que ustedes también lo podrían utilizar más, que es el de la memoria histórica.

Yo no podía creer cuando me informaron que ahí hay -escúchenme bien- ¡sesenta mil horas digitalizadas! Es la historia de la televisión chilena, en paralelo a la historia de Chile, desde el año 62 a la fecha. ¡Todo está ahí!

Y, finalmente, tenemos un compromiso, ya aprobado por nuestro directorio -hoy día no está materializado, pero es nuestro proyecto principal-, que es la creación de la radio pública para llegar a todo Chile.

Ahora, parte de las buenas noticias es que el Estado de Chile, Ejecutivo y Legislativo, es decir, ustedes, han colaborado a esta parte positiva.

Ustedes aprobaron, por ley, un presupuesto de 22,3 millones de dólares.

Esos 22,3 millones de dólares se materializaron en dos tareas fundamentales: una, equipar a primer nivel los nueve centros regionales -tienen el mejor nivel tecnológico esos centros- y, dos, muy importante, permitir que el 26 de abril ocurriera el apagón analógico y el despertar digital.

Esos recursos, que el Senado y la Cámara aprobaron, permitieron que Televisión Nacional cubriera todo el territorio nacional para que nadie quedara fuera del cambio. Y en las zonas más aisladas, norte y sur, se repartieron 26 mil kits para ello.

Ahora, sin duda nos quedan algunas zonas específicas, que estamos tratando de cubrir.

Y el otro aporte del Estado, Ejecutivo y Legislativo, fueron 16 millones de dólares para la creación del canal NTV 2, que es el canal cultural infantil y que compite mano a mano en el cable con monstruos de la televisión infantil mun-

dial como Disney. En algunos casos estamos en el primer lugar, y en otros en el tercero. Ese es el canal NTV 2.

Así que, desde el punto de vista de Televisión Nacional como empresa pública, se le agradece al Estado, expresado en el Ejecutivo y en el Legislativo, este apoyo.

Sin embargo, tenemos un problema.

Nuestra principal señal, que es la abierta, recibe los efectos de lo que yo llamaría una “crisis de la industria de la televisión”.

Y voy a explicar con un ejemplo en qué consiste la crisis, sobre todo de los canales públicos y privados que nos autofinanciamos.

Señoras senadoras y señores senadores, escúchenme, voy a leerles la distribución del avisaje 2023.

El monto total del avisaje fue de 900 mil millones de pesos, el cual se distribuyó de la siguiente manera: el 51 por ciento se fue a las plataformas digitales, ¡51 por ciento de esa cifra!: 450 mil millones de pesos. Basta ver las plataformas digitales, ¿no?

Segundo, los siete canales de televisión abierta -cuatro grandes y tres chiquititos- competimos por el 25 por ciento de ese monto. Quiero recordarles que hace diez años competíamos por el 38 por ciento del monto, y hace quince años, por el 50 por ciento.

Quiero decirles, además -para que quede completo-, que la publicidad en la vía pública es el 10 por ciento del total; la publicidad en las radios, 7 por ciento del total; la publicidad en los diarios, ¡ajo!, 3 por ciento del total, y la de los canales por cable, el otro 5 por ciento.

Eso nos golpea en la línea de flotación, porque es como un círculo: menor audiencia, menor avisaje. Y ahí viene

el tema de los déficits. El año pasado, no obstante que facturamos, ¡ajo!, 65 mil millones de pesos, tuvimos un déficit de 2 mil millones de pesos.

Todo lo que estoy diciendo les fue enviado a ustedes a partir de las 10 de la mañana, con los siguientes datos, y está en sus computadores: la presentación en detalle de las inversiones regionales y NTV 2; el informe del contenido regional 2023; el informe consolidado de Conecta Media del año 2023 sobre la representación política en el noticiero central; el informe de Estado Nacional; la memoria de TVN 2023, y los estados financieros de la empresa correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2023.

Toda esa información está, a partir de hoy a las 10 de la mañana, en sus computadores, y les pido por favor que la analicen.

Sin embargo, estamos en un problema.

Voy a hablar por televisión pública. Me imagino que los canales privados estarán en la misma situación.

En la medida en que las plataformas digitales van aumentando por la vía del avisaje, en los canales abiertos este va disminuyendo, con todas las consecuencias que eso genera.

De hecho, en los últimos años Televisión Nacional ha tenido constantes pérdidas, salvo los años 2021 y 2022, pandemia mediante, ya que, por razones obvias, la gente estaba más en la casa, donde tuvimos números azules. Pero en los últimos años hemos tenido cifras rojas.

Eso significa que es necesario recuperar las audiencias, tenemos que entusiasmar de nuevo. Y para eso los siete integrantes del Directorio, en forma unánime, hicimos un cambio im-

prescindible.

Ustedes saben que en los canales de televisión hay tres cargos fundamentales: la dirección ejecutiva, el director de prensa y el director de programación. Y en los últimos dos o tres meses, por unanimidad del directorio, sus siete integrantes hemos seleccionado y elegido a Susana García como la directora ejecutiva; a Gerson del Río, como director de prensa, y a Javier Goldschmied, como director de programación.

Ese es el equipo que está en el día a día a cargo de recuperar lo que más nos hace falta: conectar con las audiencias en el canal abierto, la señal 1.

Gracias, Presidente.

El señor GARCÍA (Presidente).- Muchas gracias, don Francisco Vidal, presidente del Directorio de Televisión Nacional de Chile.

Ofreceremos la palabra para las consultas, comentarios y observaciones.

Luego de ello le volveré a ofrecerle la palabra a don Francisco Vidal o a algún otro integrante del directorio, si desea hacerlo, para que pueda responder.

Por reglamento, tiene la palabra el senador Ricardo Lagos.

El señor LAGOS.- Señor Presidente, muchas gracias.

Primero, agradezco a Francisco Vidal la presentación.

Antes de que les dé la palabra a las senadoras y los senadores -tal vez se me pasó; estoy viendo la cuenta pública acá-, me gustaría que el presidente del Directorio pueda abordar el tema de los resultados financieros, es decir, exactamente en qué estamos.

Para conocer eso.

El presidente del Directorio dijo que

habían tenido pérdidas, pero no sé...

El señor COLOMA.- ¡Perdimos dos mil millones de pesos!

El señor VIDAL (presidente del Directorio de Televisión Nacional de Chile).- Puedo decirlo de nuevo, Presidente. No tengo problema.

¿Lo repito altiro?

El señor GARCÍA (Presidente).- Sí, porque es una consulta bien específica.

El señor LAGOS.- Para ordenar la discusión después y tenerlo claro.

Me gustaría que repita ese tema.

Eso es lo fundamental de la cuenta pública.

Con todo cariño.

El señor GARCÍA (Presidente).- Exactamente.

Gracias, senador.

El señor GARCÍA (Presidente).- Don Francisco Vidal, tiene la palabra.

El señor VIDAL (presidente del directorio de Televisión Nacional de Chile).- El año pasado, la última línea nuestra es roja, con 2 mil millones de pesos. Pero -por su intermedio, Presidente, al senador Lagos- tenemos una deuda acumulada grande que se consolidó durante el Gobierno pasado: 50 mil millones de pesos. Se logró un crédito con el BCI, con aval del Estado, por 72 millones de dólares, que permitió hacer lo que estoy explicando; y la primera cuota, por así decirlo, empieza a pagarse el año 2027.

Pero, si uno observa específicamente los 2 mil millones del año pasado, considerando lo que se acumula, que corresponde a la depresión, en que el dato que puedo entregarles es que los nueve centros regionales tuvieron un déficit de 2 mil millones de pesos, cabe preguntarse: ¿abandonamos, entonces, los nueve centros regiona-

les? ¡Bajo ninguna circunstancia, porque el sentido de la misión pública es estar en las regiones! Aún más, al inicio les dije que nos faltan regiones. Fíjense que estamos -voy a nombrarlas de norte a sur- en Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, O'Higgins (la región del libertador), Maule, Biobío, La Araucanía, y nos saltamos a Magallanes.

En consecuencia, es fundamental buscar la fórmula para llegar al resto del territorio. Cada centro regional tiene un costo anual de aproximadamente 250 millones de pesos. Pero por lo menos a los miembros del Directorio -y creo que los interpreto a todos- nos encantaría que, en el próximo período, o lo más rápido factible, pudiéramos tener televisión pública desde Putre a Puerto Toro. Pero como estamos obligados a autofinanciarnos en la crisis de la industria, que ya expliqué, eso resulta muy complejo de abordar.

De ahí que es relevante, aunque no me corresponde a mí, lo que el Gobierno nos informó -está la ministra Vallejo acá-, en el sentido de que va a mandar al Parlamento una indicación sustitutiva respecto del proyecto que presentó el Presidente Piñera, con su ministro correspondiente,...

El señor CRUZ-COKE.- Bellolio.

El señor VIDAL (presidente del Directorio de Televisión Nacional de Chile).-... Jaime Bellolio, para proponer una fórmula en una materia en que nunca hemos logrado ponernos de acuerdo desde el año 1992. Porque aquí hay una paradoja: la ley de 1992 nos exige autofinanciamiento; sin embargo, simultáneamente le exige a Televisión Nacional tareas propias de la televisión pública que no tienen los canales privados: por ejemplo, canal

24H, nueve centros regionales, señal internacional, ahora NTV.

¿Se fijan que hay una paradoja?

Bueno, en una de esas es el momento de enfrentar tal situación.

Gracias, Presidente.

El señor GARCÍA (Presidente).- Muchas gracias a usted, don Francisco.

Ahora sí vamos a ofrecerles la palabra a las señoras senadoras y a los señores senadores.

Se encuentran inscritos los senadores Carlos Ignacio Kuschel, Luciano Cruz-Coke, Francisco Chahuán, Alfonso de Urresti y Francisco Huenchumilla.

Tiene la palabra, en primer lugar, el senador Carlos Ignacio Kuschel, por hasta cinco minutos.

El señor KUSCHEL.- Gracias, señor Presidente.

Saludo a todos los ejecutivos y directores de Televisión Nacional.

Yo he asistido a muchas cuentas de Televisión Nacional y esta es como de las "peorcitas" en materia financiera, y echo de menos una historia de los indicadores, que están planteados al boleo.

Me gustaría ver la evolución de la deuda.

Ayer precisamente le hicimos presente al ministro de Hacienda cómo ha aumentado el endeudamiento de todas las empresas públicas, particularmente de algunas como Codelco.

Aquí la información es totalmente insuficiente. Yo quiero saber a qué se destinan los recursos, ingresos y egresos, la evolución que ha tenido eso en varios años.

Después hay algunas cosas, como convenios suscritos, alianzas para fortalecer nuestro rol público, etcétera, que de puro mirarlas me parece que

son totalmente contraproducentes desde el punto de vista financiero y, tal vez, de contenido incluso, que debieran perfectamente eliminarse.

Y ya en el tema más político, deseo consultar si el rol de Televisión Nacional en la conmemoración de los cincuenta años del 11 de septiembre de 1973 tuvo algún impacto en sus finanzas; si el rol de Televisión Nacional en el primer plebiscito tuvo algún impacto en sus finanzas, o el que tuvo en el segundo plebiscito, del 17 de diciembre del 2023.

¡Yo creo que mucha gente desconectó Televisión Nacional cuando apreció sus contenidos...!

Después, Presidente, está el rol de Televisión Nacional para mejorar la calidad de la educación. Nosotros estamos haciendo agua en educación. Cada año los indicadores en este ámbito son peores, y aquí hay varios ejes o -no sé cómo llamarlo- líneas programáticas de Televisión Nacional en materia de educación, pero los indicadores no acompañan.

A ver, el Ministerio de Educación es el principal responsable de donde estamos.

Pero a mí me deja totalmente insatisfecho esta cuenta, y me gustaría que hubiera un balance por los programas, o por los convenios, para poder conocer y evaluar; porque esta información así, digamos, aunque haya sido muy inspirador y bonito lo que vimos en las pantallas, no nos sirve para una decisión económica financiera.

Yo lamento lo que se nos ha informado, y me produce mucha pena la situación en que tienen a nuestro canal de Televisión Nacional en estos momentos.

Gracias, Presidente.

El señor GARCÍA (Presidente).- Muchas gracias, senador Carlos Ignacio Kuschel.

Tiene la palabra el senador Luciano Cruz-Coke.

El señor CRUZ-COKE.- Muchas gracias, Presidente.

Junto con saludarlo a usted, a mis colegas, a la ministra acá presente, al Directorio de Televisión Nacional y a su presidente, don Francisco Vidal, deseo señalar que Televisión Nacional es un animal complejo de manejar, un canal de televisión que efectivamente tiene obligaciones legales de autofinanciarse, pero que cada cierto tiempo debe venir a este Congreso a pedir agua, porque la verdad es que no alcanza a hacer aquello.

Conocida es la situación del año 2014, después de la administración de alguien como Jaime de Aguirre, que fue un buen director ejecutivo en su momento: absolutamente deficitaria y con cerca de 75 mil millones de pesos en deudas.

Eso finalmente produjo que debieran venir a pedir un rescate, y por ello también -entiendo los esfuerzos y felicito lo que ha hecho este directorio en conjunto con su nuevo presidente- se precisa buscar revertir los déficits.

Nosotros tuvimos -y me correspondió conversar bastante con Anita Holguie en su momento- número azules, lo que, en verdad, más allá de las circunstancias, permitió que el canal estuviera a flote.

Sin embargo, a mí me da susto mirar los últimos números, de 3 mil y 5 mil millones en pérdidas, y entiendo que a eso se adiciona NTV, que es el canal que suma aproximadamente unos 2.500 millones, lo cual las hace bajar. Pero aun así estamos con pér-

didadas, porque si vamos a comparar, tienen que ser pérdidas que uno las pueda confrontar con la industria.

Y si bien esta industria depende de una torta publicitaria decreciente, efectivamente -como señala muy bien Francisco Vidal-, aquí no solamente la torta publicitaria es decreciente en general: también hay nuevos medios y plataformas que se van comiendo buena parte de esa torta, cuando uno compara con Chilevisión, que pierde 1.230 millones; con Mega, que gana ocho mil y tantos millones, que parece ser lo que los gringos llaman "*One man show*", y acá es *The winner takes it all*, uno solo, que sería Mega. Pero de a poco, a pesar de que ellas son -entre comillas- medianamente razonables dada la situación de la industria, se va perdiendo.

Uno puede también entender el problema desde una lógica temporal.

No obstante, cuando miramos los números, que es lo que más me preocupa -antes de entrar al tema de los contenidos, en que espero no extenderme mucho-, podemos constatar que de momento los *rating* -por eso valoro la llegada de Susana García, a quien aprovecho de saludar y que entiendo pasó también un proceso de selección muy riguroso; de Goldschmied, una persona que tiene experiencia en esto, y de Gerson del Río, que igualmente tiene experiencia en prensa, quienes conforman un buen equipo humano- no arrojan resultados favorables.

Pero no le puedo achacar hoy día a Francisco Vidal, que viene asumiendo hace poco -muy estentóreamente, como le gusta a él, con declaraciones que podemos comentar luego, pero que no son del caso abordar en esta

presentación en particular-, el que se estén generando déficits.

Es cierto, Presidente, podemos discutir qué queremos de Televisión Nacional y cómo; pero también, ¡jojo!, hay que lograr darle cierto equilibrio, lo cual pasa por ver también el tipo de infraestructura que tenemos, cuánto del edificio realmente se ocupa en la práctica. Me ha correspondido ir a TVN, trabajé ahí cerca de seis años, conozco a prácticamente todo el mundo que aún se mantiene en ese canal, y la verdad es que hay muchos estudios todavía vacíos, bastante espacio que de alguna forma está vacante y que no se está usando para producción interna.

Sé que en algún minuto se llegó a un acuerdo, por ejemplo, con la FOJ para que se ocupara parte del edificio; imagino que eso deja algo. Entiendo, asimismo, que en perspectiva está la posibilidad de buscar maximizar las posibilidades que tiene el inmueble.

Pero la verdad es que -y llamo la atención en esto-, estando en cuarto lugar de cuatro canales importantes en *rating*, con déficits ya por dos años seguidos, sea cual fuere la circunstancia -entendemos la situación de la industria en general-, no sé qué podemos esperar hacia delante. Porque la alternativa sería -como me decía mi amigo Marcelo Díaz- que tuviéramos algo como la BBC, pero esta cobra 170 libras esterlinas por cada aparato que se compra en Londres, o en Inglaterra en general, y eso en realidad nadie estaría dispuesto a pagarlo.

Entonces, Presidente -y le pido un poco más de tiempo para poder abordar también lo relativo a los contenidos-, me asusta el déficit. No encuentro que sea grande, creo que está más o menos en escala con la industria;

pero existe, y hace poco teníamos superávits en el canal.

Aun así, se recuperó la infraestructura que estaba hipotecada producto de un *leaseback*. Hubo una buena gestión.

Quiero saber por qué hemos bajado estos últimos dos años. Entiendo que hay explicaciones que apuntan al Festival de Viña y al Festival de Olmué; pero creo que sería bueno aclarar esto también.

Ahora, otra cosa que me preocupa y que igualmente importa precisamente por la calidad de canal público que tiene Televisión Nacional, es que estamos en año electoral. Se adjunta un informe que considero correcto, con Connect Media, que va señalando cuánto tiempo van teniendo los distintos sectores políticos dentro de la programación.

Pero yo agradecería que tuviéramos, sobre todo en año electoral, este y el siguiente, un reporte de Connect Media ojalá mensual; porque si hoy día esto aparece parejo y, evidentemente, quienes están en el Gobierno por lo general tienen más minutos, que es lo que reflejan los informes, me parece que en años en que tendremos votaciones es muy importante saber aquello.

Estuve revisando las cifras en materia de cultura, y más allá de NTV, que es un gran esfuerzo que hay que aplaudir, todavía podría hacerse un trabajo mayor, en el caso de Televisión Nacional. Pero también entiendo el impedimento que tiene.

De otro lado, también en cuanto a los contenidos, y más allá del minutaje, debo decir que recibí un pantallazo de un generador de caracteres, en que dice: "Carabinero asesinó a un

asaltante".

Sobre el particular, a mi juicio hay que ser supercuidadosos, y esto importa para prensa en particular, con lo que se pone. Los contenidos no dicen relación solo con minutaje: también tienen que ver con calidad.

Por consiguiente, para esta breve exposición, me gustaría tener respuesta a estas inquietudes por parte del presidente del Directorio de Televisión Nacional, a quien, además, quiero desearle suerte en su gestión.

Y solo queda esperar -tal como ha comprometido la ministra Vallejo, según me dijo en el pasillo- la indicación que se presentará respecto del proyecto que trabajamos durante el Gobierno del Presidente Piñera, que ojalá no se transforme en un balón de oxígeno permanente a una empresa que es deficitaria.

Gracias, señor Presidente.

El señor GARCÍA (Presidente).- A usted, senador Cruz-Coke.

Tiene la palabra el senador Francisco Chahuán.

El señor CHAHUÁN.- Presidente, honorable Sala, efectivamente, en tiempos donde la transformación digital es fundamental, yo quiero felicitar el esfuerzo que ha habido por parte de TVN, así como la implementación de los veintiséis mil kits satelitales para que su señal, que es pública, llegue a todos y cada uno de los rincones del país, lo que para mí es una de sus labores fundamentales.

Nosotros, año tras año, en esta cuenta pública defendemos justamente el carácter de las señales regionales, que deben mantenerse aun cuando sean deficitarias, porque eso es parte del rol de Televisión Nacional.

De hecho, me tocó conducir la Co-

misión de Transportes y Telecomunicaciones cuando sacamos adelante la ley sobre televisión digital. Ustedes saben todas las dificultades que tuvo su implementación; pero yo defendí que TVN pudiera tener dos señales precisamente porque levantar contenidos locales es su rol, integrar a Chile y dejar las lógicas centralistas de los canales de televisión que finalmente pretenden que lo que pase en una comuna de la región Metropolitana termine invisibilizando lo que sucede en el resto del territorio. Y esa también es una percepción de los ciudadanos del resto del país.

Entonces, en primer lugar, quiero señalar que la transformación digital ha sido importante, y, sin lugar a dudas, es uno de los elementos que deseo destacar de la gestión de este año del Directorio de Televisión Nacional.

Ahora, avanzar hacia un sistema de multiplataforma justamente cuando tenemos una caída del modelo tradicional de televisión es clave. Y este también es un tema que, año tras año, he puesto sobre la mesa, porque tiene que haber mucha más inversión en esta materia. Ello es esencial.

De igual manera, quisiera destacar el convenio de TVN con Congreso del Futuro. Como su fundador y también como miembro de la Comisión de Desafíos del Futuro, quiero agradecer el trabajo realizado junto a los demás integrantes de esta instancia, en que se ha logrado poner a disposición de TVN los contenidos y las más de mil intervenciones del Congreso del Futuro, que están liberadas del derecho autor para que sean usadas. Hemos pedido, sí, que cuando se cite por parte de Televisión Nacional lo relativo al Congreso del Futuro se ponga su logo

y también el del Senado de la República como organizador.

Quiero dejar claro esto: nosotros no pedimos derecho de autor, pero ciertamente sí señalar que ello es parte del trabajo de un poder del Estado. Somos el único evento de esa envergadura realizado por un Parlamento. Es el cuarto evento de difusión científica más importante del mundo, el único organizado por un Congreso Nacional y el único totalmente gratuito. Entonces, por lo menos destacar el rol del Senado nos parece fundamental.

Asimismo, hay que relevar la labor de NTV. Ese también es un rol -yo diría- importante; ha logrado acercar la cultura. Me he interiorizado de sus contenidos, los cuales involucran la necesidad de acercar la televisión pública a los temas culturales, y particularmente a los niños, niñas y adolescentes. Por tanto, lo considero igualmente un elemento relevante.

En cuanto a 24H, por supuesto, adhiero al comentario hecho por el senador Luciano Cruz-Coke, en términos de que es muy importante, primero, respecto de los GC, de la orientación. Creo que debemos tener especial ojo en ese tema, así como en lo que dice relación con los equilibrios informativos.

Y quiero señalar esto particularmente respecto de lo que ocurre en Gaza. Yo siento que ha habido un problema de equilibrios informativos. Presenté ese reclamo en su momento, por cuanto en algunas ocasiones se plantea una sola lógica de la situación que está ocurriendo en Gaza y se invisibiliza lo que estamos viviendo, que básicamente es un genocidio en vivo: ¡un genocidio en vivo!

Por consiguiente, sobre cuestiones

como las que menciono, quisiera que hubiera equilibrio informativo.

Se ha hecho bien respecto de lo que ocurre en Nicaragua, en Venezuela; pero en cuanto a Gaza siento que, de alguna manera, ha habido una invisibilización del genocidio que estamos viendo. Entonces, más que invisibilización, me gustaría mayor cobertura.

De otro lado, deseo felicitar al Directorio de TVN, porque... *(se desactiva el micrófono por haberse agotado el tiempo y se vuelve a activar por indicación de la Mesa)*... -un minuto, Presidente- han mejorado la señal internacional, respecto de la cual hemos logrado que amplifique su audiencia, lo que igualmente resulta relevante.

Teníamos en su momento una señal internacional en la que Conectados era un buen programa, que lograba vender la marca de Chile: pero hemos conseguido finalmente que los informativos se difundan de mejor manera, que tengan mayor espacio en la parrilla.

Por tanto, también quiero felicitarlos por ello.

También es fundamental el rol que tendrá Televisión Nacional con miras a los meses que vienen, porque estamos en medio de una campaña electoral, en la cual esperaríamos equilibrio informativo.

Y me adhiero a lo que señaló el senador Cruz-Coke: ojalá tengamos un informe respecto a esa materia.

Pero, en términos generales, quiero felicitar el esfuerzo que se ha hecho... ¡Treinta segundos, Presidente, y termino!

Perdóneme.

Es que quiero felicitar...

El señor DE URRESTI.- ¡Todos queremos hablar!

La señora EBENSPERGER.- ¡Ya es la segunda vez, Presidente!

Esta es la cuenta pública.

El señor CHAHUÁN.- Efectivamente, es una cuenta pública, y los senadores tenemos el derecho, finalmente...

El señor GARCÍA (Presidente).- Senador Chahuán, le vamos a dar el último minuto para que termine, porque ya hemos prolongado su intervención.

El señor CHAHUÁN.- Esa justamente es la labor que debemos realizar en esta cuenta pública, señora Luz Ebensperger -por su intermedio, Presidente-. Para eso estamos.

Ciertamente, hemos sido categóricos en que acá era importante escuchar la opinión de los trabajadores.

Yo creo que fue muy significativa la designación del último director. Fue una señal que entregó la propia estación televisiva. Y, en ese contexto, es muy relevante que los trabajadores, particularmente de TVN, y también de regiones, sientan estabilidad en su función. Lo señalo porque en determinado momento, cuando se puso en duda la mantención de algunas estaciones regionales, hubo mucha incertidumbre.

Quisiera dejar hasta aquí mi intervención.

Muchas gracias, Presidente.

El señor GARCÍA (Presidente).- A usted, senador Chahuán.

Tiene la palabra el senador Alfonso de Urresti; luego, el senador Francisco Huenchumilla.

El señor DE URRESTI.- Gracias, Presidente.

Saludo, por su intermedio, a todos los invitados.

En la última oportunidad en que vino a exponer el Directorio de Televisión

Nacional dije un par de cosas que no le gustaron y después recibí distintos llamados. Pero las voy a repetir, porque siguen ocurriendo las mismas situaciones.

Me preocupa, como senador socialista, de regiones -¡vivo en mi región!-, que cuando hablamos de Televisión Nacional de Chile, la televisión pública, nos referimos a la televisión de Santiago, de una élite. Se repite, pero es Santiago.

Más que pluralismo político -no lo he revisado; me imagino que cada bancada, cada sector vela por eso-, yo nunca he visto un matinal o abrir un programa con las problemáticas que tenemos en el territorio. Uno representa ese territorio, y yo, orgullosamente, voy a hablar siempre de sus habitantes, para eso me eligieron.

Cuando nos referimos a cifras y al rol público, Televisión Nacional en contenido programático hace lo mismo que los canales de la competencia.

A mí me gustaría ver las problemáticas, los avances, los logros, lo positivo que se está haciendo en regiones, pero hay cero cobertura, ¡cero!, ¡cero!

Al hablar de centros regionales, recuerdo, como soy ordenado y guardo los papeles (*el senador muestra unos documentos que tiene en las manos*), que cuando aprobamos una ley de salvataje, en la Administración Bachelet 2, nos señalaron que se iba a estudiar un programa de cobertura nacional para abrir centros regionales, que existiría ese trabajo. Sin embargo, hasta ahora, ¡cero apertura de centros regionales! Solo funcionan los que ya había, estos nueve.

Entiendo que hay montos, lo señalaba Francisco Vidal, de aproximadamente 250 millones de pesos en cada

centro y, de acuerdo con las propias cifras, esto también va generando un déficit.

Yo no sé si ese es el modelo, exactamente.

Si uno analiza, hoy día en las regiones son los canales locales, los canales de cable u otros soportes los que se ven.

No sé si es directamente la fórmula, pero claramente hay un incumplimiento respecto de lo que se planteó en votaciones anteriores. Y creo que uno tiene que ir despejando las dudas y no acumulándolas, porque, en definitiva, se vuelven un poco odiosas.

Respecto a los resultados financieros, yo creo que esto es lo importante. Estamos hablando de 2 mil y tantos millones, no es tanto, pero viene una deuda de arrastre enorme.

No he escuchado sobre la estructura de costos. Lo he dicho en todas mis intervenciones: ¿y los rostros?

Cuando pedimos por transparencia los sueldos de los rostros, ¡sueldos!, nos enviaron informes y se defendieron como gatos de espalda señalando que eran una empresa. ¡Para esto sí eran privados!

Acá, nosotros transparentamos nuestros sueldos, asignaciones, ¡todo! En cambio, los rostros de TVN: en el limbo, protegidos. Y exponen nutridos informes que dicen que no, que no pueden. ¿Dedicación exclusiva? Nada: pituteos en otros medios, porque "tenemos que exponerlos".

¿Es ese el modelo que debemos financiar con plata pública? Yo creo que no. Y sincerémoslo.

Me parece muy bien que este directorio tome decisiones de manera colectiva. Pero que también se haga en este sentido.

Habla bien del clima interno que al director de programación, al director ejecutivo y al director de prensa los hayan designado de manera unánime. Me imagino que fue a través de un buen concurso y que viene gente con fuerza, con energía. Bueno, hagámoslo también con los rostros, que no existan vaquitas sagradas, porque ellos se financian con plata pública.

Y molesta, cuando tenemos tantos problemas, tantas necesidades, y particularmente cuando nuestras regiones, de donde nos eligen, no figuran en esas plantillas o en esa programación, estar financiando el sueldo a una vaquita sagrada de Santiago, a algún rostro, pues le aseguro que esas cifras son bastante... -a ver, cómo lo decimos-, son bastante gorditas, son bastante nutridas. Y no escucho nada de eso en la estructura de costos.

Me parece bien -lo decía el senador Chahuán- la cobertura del Congreso del Futuro. Creo que hay asociaciones en que se marca una diferencia.

Me gustaría resaltar más ese tipo de situaciones, el rol público del canal de todos los chilenos, con una pluralidad regional, de todos, ¡de todos!, y no solo de algunos, y destacar aquellas iniciativas que, por ejemplo, en este Parlamento se hacen adecuadamente. El Congreso del Futuro es un orgullo para Chile, transversal, y no siempre se destaca. Se difunde cargadito a la noticia negativa, al chascarro, a la denuncia fácil y no siempre se apunta a esos roles del Estado.

Y, por último, creo que hay que avanzar en multiplataforma, que es bueno. Destaco el canal NTV, allí hay un nicho de niños, de educación.

También necesitamos equilibrio informativo. No puedo estar más de

acuerdo con el senador Chahuán respecto a lo que ocurre en Gaza: genocidio. El Estado de Chile, el Gobierno del Presidente Boric lo ha planteado con contundencia en el ámbito internacional: lo que sucede en Gaza es un genocidio. Y Televisión Nacional también debería tener una posición clara sobre ese punto.

El señor GARCÍA (Presidente).- Muchas gracias, senador De Urresti.

Tiene la palabra el senador Francisco Huenchumilla.

El señor HUENCHUMILLA.- Muchas gracias, señor Presidente.

Saludo al presidente, a la señora ministra, a los miembros del Directorio y a los ejecutivos de Televisión Nacional.

Señor Presidente, de acuerdo con la Ley de Televisión Nacional, el directorio tiene que dar cuenta al Senado una vez al año de tres aspectos: gestión, estado financiero y, muy importante, el cumplimiento de la misión pública de Televisión Nacional.

La misión pública se encuentra establecida en el inciso final del artículo 2° de la ley mencionada, y ahí se habla de la cultura, de las identidades regionales, de la tolerancia, de la diversidad, del pluralismo, de la multiculturalidad.

Entonces, me hubiera gustado que este informe se centrara en lo tercero, porque creo que es el punto crítico de la televisión pública. Porque hablar de gestión y de estado financiero, bueno, es referirse simplemente al nivel de gerencia. Pero esto tiene un componente político, porque todos sabemos que el Estado le entrega una misión pública a Televisión Nacional y, al mismo tiempo, le exige que se rija por las normas de las sociedades anónimas

abiertas; por tanto, la hace competir en el mercado.

Ese es un problema político, que nace en 1992, cuando se dicta esta ley, y que no se ha podido cambiar.

Por tanto, la pregunta es: ¿atenta en contra del cumplimiento de la misión de la televisión pública el hecho de que deba regirse en su gestión por las reglas del mercado y de las sociedades anónimas abiertas?

Tenemos este problema en Chile con la televisión pública. Porque, con este esquema, la pregunta es qué diferencia a Televisión Nacional de la televisión privada en su contenido, más allá de los números y más allá de la gestión.

Esa es una de las tantas cosas que nos dividen en este país y en esta sociedad. Queremos taparla, hacernos los lesos o desconocer que aquí no definimos qué tipo de televisión queremos.

Si queremos una televisión privada, ¡planteemos que se privatice todo! Pero si queremos una televisión pública, hagamos un estatuto que se encuentre a la altura de la misión que le estamos pidiendo a TVN.

Porque cuando se habla de la descentralización, la ley se refiere a identidades regionales o locales. Y, tal como señaló el senador De Urresti, estamos ante algo centralizado.

¿Propiciamos las identidades locales o regionales?

Por ejemplo, Televisión Nacional tiene una señal en La Araucanía. Pero también hay otras tres señales de canales universitarios. O sea, tenemos una diversidad de cuatro canales. ¿Cuál es la diferencia entre ellos? Simplemente que existe un noticiero en la noche.

Entonces, me gustaría -y con esto no hago una crítica a TVN, porque comprendo la camisa de fuerza que tiene- que pudiéramos politizar un poco más las presentaciones de su cuenta pública ante el Senado, para que digamos exactamente cuáles son los puntos críticos, dónde nos aprieta el zapato en el modelo de televisión que tenemos.

Nosotros sabemos cómo la tecnología -aquí se ha dicho- avanza hacia otras plataformas, hacia otro mundo. Por lo tanto, ¿qué vamos a hacer con nuestra televisión pública en función de todas esas nuevas plataformas que vienen, que inciden en la gestión y en el financiamiento?

Creo que ese es el debate que debemos hacer aquí -con todo afecto se lo digo al señor presidente de Televisión Nacional y al directorio-, más allá de los números y de la gestión, que pueden ser muy positivos.

Me parece que en Chile está pendiente un gran debate sobre el tipo de televisión pública que queremos tener, si es que queremos tenerla. Y si no es así, sinceremos las cosas.

Gracias, Presidente.

El señor GARCÍA (Presidente).- A usted, senador Huenchumilla. Y gracias también por atenerse al tiempo.

Senador Quintana, tiene la palabra.

El señor QUINTANA.- Muchas gracias, señor Presidente.

Saludo a la ministra secretaria general de Gobierno, al presidente y a los miembros del Directorio de Televisión Nacional.

Respecto al tema de la cuenta y al financiamiento, tengo una sola pregunta.

El déficit anual es de 2 mil millones en 2023, pero la deuda es de 50 mil

millones, que es realmente gigantesca. Sería bueno saber qué tanto incide el tema regional en esa deuda que se fue acumulando con los años y en cuántos años se concentra.

Con relación al tema de los centros regionales, probablemente sea tiempo de mirar qué se está haciendo, porque creo que se está haciendo un poco lo mismo desde hace veinte años.

Hay otro tema que me interesa mucho plantear, porque cuando hace cinco años con el senador De Urresti éramos parte de la Mesa de este Senado, tuvimos varias conversaciones con distintos representantes del Gobierno y del Directorio de TVN -sé que los miembros que llevan más tiempo se acordarán-. En ese momento, conversamos con la ministra de la Secretaría General de Gobierno, Cecilia Pérez; con Bruno Baranda y Ana Holuigue, quienes fueron presidentes del Directorio; con algunos directores y directoras que se encuentran hoy presentes, respecto del canal TVN 3, al que se refería el actual presidente, don Francisco Vidal. Y nos dijeron, casi como un emplazamiento: “¡Aprovéchenlo más!”.

Bueno, yo comparto la idea de aprovecharlo más. De hecho, fue parte de la propuesta que llevamos en su momento justamente con el senador De Urresti y el senador Kenneth Pugh, quien además conoce muy bien estos temas tecnológicos, teniendo un poco como referencia lo que es la experiencia hoy día -por lo demás, exitosa- del informativo político de la BBC de Londres.

Ellos tienen un canal del Parlamento con una muy buena sintonía, ¡increíble! -probablemente, pelean menos que nosotros-. Hay bastante interés

en todo lo que se difunde, a través de las noticias.

Naturalmente, el Congreso del Futuro es un ejemplo de las cosas que el Senado ha hecho en esa dirección y que particularmente se debieran destacar.

Entonces, de manera concreta, quiero consultar en qué quedaron esas conversaciones, que naturalmente fueron interrumpidas en forma posterior por el estallido social y la pandemia consiguiente. Pero era de mucho interés del Senado en su momento, de todos los comités parlamentarios -contaron con el acuerdo unánime- y de los miembros del Directorio perseverar en la línea de utilizar esa señal abierta para TV Senado. Incluso, la señal que hoy día existe tiene cosas bien interesantes. El senador Chahuán, como miembro del Consejo del Futuro, también fue una de las personas que en ese momento nos ayudó mucho.

Y lo último que quisiera señalar, brevemente, porque entiendo que el senador Lagos Weber va a hacer uso también del tiempo de nuestra banca, es respecto del desarrollo del pensamiento crítico.

Hoy día en Estados Unidos hay una discusión en serio sobre el tema de Medio Oriente. Una cosa son las movilizaciones que se dan, que podemos compartirlas; pero otra cosa es la discusión en serio que existe al interior de las casas de estudio.

¡Cuán poco hemos hecho en el desarrollo del pensamiento crítico para que finalmente todo lo que se viraliza por plataformas, que son los medios que les compiten a ustedes, termine instalando verdades!

Entonces, más que activismo respecto de Medio Oriente, que puede

ser muy legítimo, lo que requerimos es pensamiento crítico, en las universidades, y lo agregaría como un objetivo central en un canal público moderno como es TVN.

Gracias, Presidente.

El señor GARCÍA (Presidente).- A usted, senador Quintana.

Tiene la palabra la senadora Ebensperger y luego el senador Lagos.

Senadora Ebensperger.

La señora EBENSPERGER.- Gracias, Presidente.

Quiero saludar al presidente del Directorio de Televisión Nacional y a todos los directores que lo acompañan.

De acuerdo con la ley N° 19.132, en sus artículos 3 y 36, yo estoy citada a una sesión especial para escuchar la rendición de la cuenta pública de Televisión Nacional.

¿Qué plantean estos artículos?

El artículo 3, en el inciso que se refiere a la materia, señala que “Anualmente, Televisión Nacional de Chile deberá exponer ante el Senado sobre la realización y avance del “Compromiso para el cumplimiento de la Misión Pública”, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36”.

Y el artículo 36 dispone que la rendición de cuentas debe versar “sobre los estados financieros de la empresa, su gestión y el cumplimiento del “Compromiso para el cumplimiento de la Misión Pública” de la empresa establecido en el artículo 3; así como del funcionamiento, gestión y utilización de recursos destinados para el financiamiento de la señal de libre recepción establecida en el artículo 35”.

Hemos escuchado aquí, en la sala del Senado, que es donde se rinde la cuenta conforme a la ley, una breve exposición del presidente del Direc-

torio, que está muy lejos de ser una cuenta pública.

El presidente del Directorio también ha sido reiterativo en señalar que a las diez de la mañana llegaron los documentos sobre la cuenta a nuestros *mails* -y lo quiero corregir, pues en el mío llegó a las 11:35-, ¡pero yo estuve trabajando en comisión desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde! ¡Por lo tanto, no tenía ni una posibilidad de haber revisado esos documentos, los que debieron haber sido expuestos acá, al menos, en un resumen!

Con relación a la cuenta pública, no tengo nada que preguntar, porque yo no la he recibido, mientras no tenga al menos la posibilidad de revisar todos los documentos que nos enviaron, que me imagino versan sobre las exigencias establecidas en los artículos 3 y 36.

Presidente, solo quisiera agregar que el artículo 3, en su inciso segundo, cuando habla de cómo Televisión Nacional, televisión pública, debe cumplir sus funciones, señala que uno de los principios que debe llevar adelante son el pluralismo y la objetividad.

Y quisiera comentar algo que sucedió -me imagino que es de público conocimiento-, a raíz de un asalto que se vivió en Santiago estos días. Televisión Nacional titulaba esa noticia de la siguiente manera: “Ladrón fue asesinado por carabinero en intento de asalto”. ¡Tratan de asesinar a un carabinero que repelió un asalto, es decir, que estaba cumpliendo con su función!

Reconozco que luego Televisión Nacional borró ese titular -no sé si algo tuvo que ver el Directorio o no- y lo cambió por: “Carabinero mata a delincuente en intento de asalto”.

¿Dónde está el cumplimiento del principio de la objetividad con el que hay que informar? Más aún respecto de instituciones que cada día requerimos que se fortalezcan en vez de debilitarse frente a la grave crisis de seguridad que está viviendo el país y, particularmente, mi región.

Presidente, termino con esto.

En cuanto a la misión pública de TVN, uno de los fines a los que aludía muy bien el senador Huenchumilla es promocionar la identidad regional. Sin embargo, esta señal precisamente no llega a las cuatro zonas extremas del país, las más alejadas de la Capital, que tienen problemas bastante distintos al resto de las regiones, que muchas veces sufren mayores problemas de conectividad. Pero tampoco se ha dicho nada al respecto. En esta breve exposición solo se ha lamentado el no poder llegar a esas cuatro zonas. Pero no se nos ha dicho cuál es la proyección, qué falta, en cuánto tiempo, en fin.

¡Sigo esperando la rendición de la cuenta pública de TVN, Presidente!

Muchas gracias.

He dicho.

El señor GARCÍA (Presidente).- Gracias a usted, senadora.

Tiene la palabra el senador Ricardo Lagos; luego, la senadora Yasna Provoste.

El señor LAGOS.- Muchas gracias, señor Presidente.

Tengo escaso tiempo. Agradezco a la bancada que me ha permitido hablar cuatro a cinco minutos.

Respecto a lo que señalaba mi antecesora en el uso de la palabra, ciertamente se pueden hacer llegar los documentos antes para analizarlos. Pero, en lo medular, ya sabemos la

realidad de Televisión Nacional. Puedo conocer en la cuenta pública los guarismos específicos y la verdad es que tiene pérdidas; no obstante, se le exige una serie de compromisos y metas para las cuales tal vez no tiene el financiamiento adecuado. Hemos visto la realidad del avisaje -la conocimos hoy día, el año pasado y el antepasado- y cómo se ha reducido y lo que las plataformas digitales generan. Eso lo sabemos.

Entonces, desde el punto de vista de esta cuenta pública se ratifica que el déficit de TVN es de 2 mil millones -y está bien; no fueron 8 mil, ni hubo un superávit, pero tengo el dato-, con una deuda de 50 y tantos mil millones de pesos, con un crédito de 74 mil millones del BCI. Y queremos pedirle que tenga canales en todas las regiones, una señal internacional, además del NTV, que es el canal de los niños, y que compita por una parrilla publicitaria cada vez menor y donde los medios de la competencia no reciben las exigencias del canal nacional.

Por tanto, para mí esta cuenta pública es, primero, para interiorizarme, y ciertamente ahí hago mío que el texto podría llegar antes para poder leerlo. Perfecto. No chequeé a qué hora me llegó a mí. Pero lo que sí quiero saber es cómo será para adelante la situación de Televisión Nacional.

Ahora, en este tema hay que distinguir si queremos o no un canal nacional, del Estado de Chile. Y a partir de sincerar eso, debemos disectar hacia abajo qué entendemos por un canal nacional. Tal vez todos van a estar de acuerdo con el titular, pero a lo mejor no queramos que dé noticias; quizá queramos que compita solamente con la parrilla, que se autofinancie, poner-

les límites a las regiones. Podemos diseñar, pero hay una discusión que debemos hacer sobre el canal, y existen miles de modelos.

El senador Cruz-Coke mencionaba la BBC, pero esa estación tiene una licencia anual de 60 libras para los televisores en blanco y negro y de 170 libras para los aparatos en color; es decir, 200 lucas al año. ¿Quién va a pagar 200 mil pesos en Chile? Inglaterra es una cultura distinta. Ese modelo se introdujo en el siglo XX, más o menos antes de la depresión, y era para la radio, no para la televisión, pero no es replicable en el país.

Entonces, buscar un financiamiento mixto y asumir la realidad de Televisión Nacional -canal para el que escucho acá tanta crítica sobre lo que hay que hacer, pero al mismo tiempo se dice "no podemos seguir capitalizándolo", "tenemos que continuar conociendo cómo son los sueldos"- me parece bien, tal vez sea un camino. Pero pedirle que se autofinancie, con una serie de exigencias, la verdad es que es hacernos trampa entre nosotros mismos.

Yo sí creo que un canal donde su parrilla de televisión abierta compite con los otros canales quizá tenga que autofinanciarse. Pero el resto de las misiones que le pedimos a Televisión Nacional tal vez deberán solventarse con recursos públicos, y no capitalizándola cada siete u ocho años con una inyección de recursos enormes. La última ocasión creo que fueron 18 millones de dólares, que es mucha plata, pero era necesario. Y puede que en vez de llegar cada tantos años a poner un tuco de plata sea mejor tener un sistema distinto.

En consecuencia, sinceremos qué

queremos.

Espero que eso podamos discutirlo en algún minuto. Yo sé que la agenda y las reformas nos copan todo el espectro político, pero este tema no podemos alargarlo. Aunque creo que hay sectores -y no quiero pensar mal ni ser negativo- a los que no les gustan las televisiones públicas, que manifiestan suspicacias. ¡A quienes no les llega este mensaje que no se den por aludidos...! (*risas de los senadores Cruz-Coke, Keitel y del propio senador Lagos*) ¡Lo que pasa es que pusieron malas caras en algunos sectores...! Entonces, yo les digo en buena que no es para ellos, sino para aquellos que no les gusta la televisión pública, o la radio pública, o los medios públicos.

A mí me provoca mucha preocupación por cómo operan los medios públicos, porque se pueden usar para muchas cosas. Pero podemos regularlos; es algo que existe en otros países.

Y respecto de Televisión Nacional -por su intermedio, Presidente-, así como la senadora dio un ejemplo, que yo comparto -no me parece que se diga que un carabinero que ejerce sus funciones asesina a un delincuente-, yo podría mencionar otras cincuenta noticias que considero que fueron para el otro lado. Sin ir más lejos, a una diputada del sur, el día domingo en la noche, le dieron como tres minutos en TVN por una noticia que no iba a comentar. Y yo pensé: "Está reelecta esa diputada, ¡está reelecta!", más allá de que no comparto nada de lo que expresó.

Pero no por eso voy a castigar al canal; hay que mejorarlo.

Entonces, la pregunta es: ¿apoyamos la televisión pública y buscamos una fórmula de financiamiento de ca-

rácter permanente que la saque de la lógica actual? ¿O reducimos el canal? Y ahí yo me opongo; no quiero reducirlo, sino que quiero que crezca, que sea mejor, que informe a todos, indistintamente del gobierno de que se trate. Eso es redifícil, pero podemos hacerlo.

Muchas gracias.

El señor GARCÍA (Presidente).- Muchas gracias, senador Lagos.

Tiene la palabra la senadora Yasna Provoste; luego, la senadora Alejandra Sepúlveda.

La señora PROVOSTE.- Muchas gracias, Presidente.

Quiero saludar a la ministra Camila Vallejo; al presidente del Directorio de TVN, Francisco Vidal, y, a través de él, a todas las directoras y los directores de la televisión pública.

No podía evitar pensar, mientras escuchaba al senador Lagos Weber, quien me antecedió en la palabra, que nos encantaría contar con un canal público. Pero tenemos un canal que es propiedad del Estado, con apellido "Nacional", al que, sin embargo, se le hacen exigibles los mismos criterios de competencia que a los del sector privado. Y, de hecho, este tema nosotros lo hemos planteado más de alguna vez.

Si uno le pide a un extranjero que vea por algunos días los cuatro principales canales del país, sin decirle cuál es el público, estoy segura de que cuando le solicitemos que nos diga cuál es el canal público difícilmente lo va a poder identificar. ¿Por qué? Porque Televisión Nacional se transformó en un ejercicio que hemos hecho en otras áreas -lo decía el senador Huenchumilla-: hacer como que hacemos algo. Y, en este caso, hacemos como que

tenemos un canal público: venimos acá, discutimos, a algunos les gustan más los datos, a otros menos. Pero, en realidad, se trata de una estación que hace prácticamente lo mismo que las demás y funciona casi igual que el resto de los canales en nuestro país.

Si uno revisa diversas realidades -y no me quiero centrar solo en la BBC- para poder conocer otras experiencias prácticas en determinados lugares del planeta, podrá ver que, mirando a Europa -y estos son datos de nuestra Biblioteca del Congreso-, cuarenta y ocho de los cincuenta países analizados cuentan con radio y televisión pública entendida como propiedad estatal o controlada por el Estado, con una misión clara: de servicio público, con financiamiento principalmente público, con cobertura nacional o regional o lingüística, como ocurre en Bélgica o Suiza, entre otros.

Entonces, aquí hay un elemento que a mí me parece bien central, porque nosotros podemos expresar una queja respecto de la presencia de Televisión Nacional en el territorio y considerar que el que haya nueve regiones con sus canales propios es insuficiente para la diversidad territorial.

¿Pero sabe, Presidente, qué me ocurre? Mientras escuchaba al senador Francisco Huenchumilla en su intervención, pensaba que la red de La Araucanía no necesita solo hablarle a la región de La Araucanía, sino hacer que el país logre entender su realidad. Es como cuando nosotros les decimos a los estudiantes de las escuelas con una alta concentración de alumnos de determinada etnia que ahí sí se les van a enseñar aspectos significativos de su etnia, en circunstancias de que lo que importa es cómo somos capaces

de educar al resto del país respecto de la diversidad de nuestros pueblos originarios. ¡Eso construye identidad!

No logramos mucho con que en una señal de una región específica se hable solo de lo que ocurre ahí. Nosotros queremos que nuestros problemas sean conocidos a nivel nacional. ¿Por qué debemos ver diariamente la realidad de una comuna equis de la región Metropolitana haciendo que sean absolutamente invisibles los problemas que ocurren en cada una de las regiones, los cuales son muchísimas veces más complejos y más críticos?

Sin duda que se requiere que nuestro modelo de televisión pública sea más diverso, más plural. La diversidad del país no es solo política, sino también cultural, científica, educacional.

Tampoco se entiende mucho -con todo el cariño que les tengo a quienes están sentados adelante- que sigan sin participación en el Directorio de TVN nuestros pueblos originarios.

Creo que estos son ejes bien indispensables.

Pero, señor Presidente, no puedo terminar mi intervención sin referirme a la ética de los medios y al derecho a la información. Considero muy indispensable hacer referencia a un aspecto que debe ser transversal a los medios de comunicación, independiente de su propiedad, y que, por lo mismo, se hace todavía más exigible a los medios públicos, y del cual nos parece que debemos hacernos cargo. Me refiero a una ética de la información y a la información como un derecho. Y en eso el Ministerio Secretaría General de Gobierno, con el Ministerio de Ciencia, han hecho un esfuerzo importante para formar una comisión.

Con todo, necesitamos entender

que el derecho de la ciudadanía, de las personas, en un país como el nuestro, es saber que la información que está recibiendo es fidedigna.

En ese sentido, no me deja de llamar la atención, a propósito de discusiones nacionales como la reforma de pensiones, que cuando se invita a una persona equis se dice: "él es técnico", sin indicar que forma o que formaba parte del directorio de una administradora de fondos de pensiones y que, por lo tanto, su testimonio es sesgado y busca generar una distorsión en el mensaje.

Y no digo que no se les abra el espacio a los técnicos, sino que la ciudadanía debe construir una opinión propia con pleno conocimiento de a quién representa la persona que está hablando.

Eso es algo que falta no solo en la televisión pública, sino también en el resto de los canales de manera muy transversal cuando vemos opinando como técnicos neutrales -en esto quiero insistir- sobre el sistema de pensiones, sin que el medio señale que ese experto es o ha sido director de una AFP.

El señor GARCÍA (Presidente).- Muchas gracias, senadora.

Tiene la palabra la senadora Alejandra Sepúlveda.

La señora SEPÚLVEDA.- Muchas gracias, Presidente.

Primero, quiero saludar a la ministra, y agradecer que esté presente en esta cuenta, como también a todo el Directorio, y en forma especial a su presidente.

El día de ayer, hasta como las nueve de la noche, estuvimos aprobando subsidios de conectividad para todo el país en términos de transporte. Des-

pués estuvimos aprobando un subsidio de conectividad digital. Y todos correspondían a funciones públicas, a las cuales el país tiene que acceder para que los chilenos y las chilenas puedan disfrutar de algo tan básico como contar con conexión mediante una barcaza o disponer de señal digital.

Y ahí uno se pregunta qué queremos de esta televisión pública. Y me hace mucho sentido cuando hoy día el presidente de TVN plantea una contradicción vital. Y es una contradicción que parece un *déjà vu*, porque en la cuenta pasada y en las de años anteriores hemos estado en la misma discusión.

Entonces, ya tenemos que ir al siguiente paso y hacer lo antes posible esta discusión en profundidad aquí, en el Congreso, respecto a una ley que permita colocarle límites a este asunto. O pedimos que desarrolle una función pública o que sea una institución que debe obtener números azules y, por lo tanto, con cero pesos del Estado y cada vez más competitiva.

Pero esta ambigüedad permanente hace aún más compleja la administración, me imagino para ustedes, y para nosotros estar aquí tratando de apoyar algo que nos parece de suyo importante para el país, pero que presenta contradicciones vitales.

Estábamos con el senador Bianchi pensando en BancoEstado. ¡Pero, por Dios, que cuesta acceder a BancoEstado! ¡Es muy difícil y nos cobra por cada cosa que hace!

Por lo tanto, tampoco es una institución comparable.

Entonces, me gustaría preguntar qué pasa con la parte de innovación en términos de la oferta programática.

Yo recuerdo -y el presidente del Di-

rectorio es profesor de historia- que había toda una plataforma sobre personajes y procesos de la historia de Chile, que sería muy interesante revitalizar y que fue muy productiva, muy buena y que entregó un *rating* interesante. Yo no sé si se están planteando realiza cosas innovadoras de ese estilo.

Actualmente hay un matinal que está haciendo cosas distintas y que cuenta con un tremendo *rating*, y su éxito tiene que ver con cómo se está conectando con la ciudadanía: a través de plataformas digitales al mismo tiempo que entrega la noticia; y visibiliza a microempresarios que aparecen exponiendo sus cosas; o sea, están dando vuelta la percepción negativa por la que la gente cambia permanentemente de canal, porque ya está aburrida y espera cosas más positivas.

Y uno puede de alguna manera proyectar esta experiencia.

Por eso, a lo mejor sería interesante que nos comentaran cuál es la estrategia que están pensando de aquí a la próxima cuenta con relación a qué cambios creen ustedes que debemos hacer.

A mí me dicen 2 mil millones de pérdida, y encuentro que es nada. ¡Quizá impresiona por los ceros que aparecen...!

Sería interesante saber cómo planifican revertir este resultado, si es posible.

Y, además, debemos determinar -por su intermedio, Presidente, a la ministra- cuándo vamos a discutir el rol de TVN, cuándo vamos a profundizar sobre qué queremos hacer con dicho canal.

Gracias, Presidente.

El señor GARCÍA (Presidente).- A

usted, senadora.

Tiene la palabra el senador Matías Walker; luego el senador Gustavo Sanhueza, y, para finalizar, el senador Francisco Chahuán, quien nos ha pedido hacer una precisión.

Procederemos en ese orden.

El señor WALKER.- Muchas gracias, Presidente.

Deseo saludar al presidente del Directorio, a la ministra Camila Vallejo y a todo el Directorio de Televisión Nacional de Chile.

Quiero valorar este ejercicio. Valorar el rol del Senado como mecanismo de control democrático, donde el presidente de la Comisión de Hacienda, senador Ricardo Lagos Weber, con toda razón pone énfasis respecto de los números, pide datos y antecedentes más específicos; donde el senador Francisco Chahuán hace propuestas, al igual que el senador Jaime Quintana, sobre cómo generar más sinergias entre el Congreso del Futuro, que es una tremenda obra que le ha entregado el Senado de la República a nuestro país, y Televisión Nacional de Chile.

Eso es algo tremendamente sano como ejercicio.

El modelo de financiamiento de Televisión Nacional -y es bueno tenerlo claro; yo evito hablar de "autofinanciamiento"- tiene que ver con una idea que se instauró sobre toda la gestión de TVN desde el regreso a la democracia.

Después de que durante diecisiete años de dictadura vimos una Televisión Nacional absolutamente servil al régimen, se cambió el modelo de financiamiento bajo la gestión de René Cortázar y de otros tremendos ejecutivos y presidentes del directorio, porque se puso énfasis en que aquel no

podía depender del gobierno de turno. Porque si así dependiera, terminaría ocurriendo lo que en Venezuela y en otros países, donde cierran los medios de comunicación y la única verdad que subsiste es la verdad oficial.

El modelo de financiamiento de Televisión Nacional garantiza el pluralismo democrático y el pluralismo en la información. Y es bueno que eso no se pierda de vista, porque no se había dicho y me parece importante reforzarlo.

Considero que también es justo decir que se ha hecho una buena labor en los canales regionales.

Lamento mucho que Tarapacá, que Arica no cuenten con canales regionales, porque la experiencia que hemos tenido en la región de Coquimbo con Red Coquimbo, que además inauguró hace pocos años un tremendo edificio, ha sido muy buena.

Tuvimos la oportunidad de asistir a una reunión de directorio de Televisión Nacional donde estaban Rodrigo Cid, Gonzalo Cordero, Adriana Delpiano, y conversamos sobre la penetración de las estaciones regionales en las redes sociales.

Solamente quiero dar una cifra: TVN Red Coquimbo en Facebook tiene 234 mil seguidores y en Instagram casi 100 mil. A cualquiera de nosotros nos encantaría contar con la décima parte de los seguidores de TVN en regiones.

Y es la oportunidad a través de la cual los adultos mayores, las personas de las localidades rurales pueden ver las noticias, porque muchas veces no hay señal. Y también pueden ver la repetición de las entrevistas. Por eso el desafío, ya que cuenta con buenos números de *rating*, es que el canal 24 Horas, que es un gran medio informativo, pueda estar en la televisión abier-

ta.

Es una pena que a este canal, que tiene más *rating* que otros similares, solo se pueda acceder por cable o plataformas digitales.

Hay un desafío, me parece que lo señaló el senador Quintana y otros, que podríamos plantearnos.

Pero este modelo de financiamiento tiene que ver también con el pluralismo.

Obviamente que hay mil cosas que mejorar, pero también yo quería aportar un tono positivo en este debate, si no vamos a desmotivar a todos los trabajadores de Televisión Nacional. Los periodistas están haciendo un tremendo esfuerzo, entre ellos, los que nos acompañan todos los días difundiendo los proyectos de ley que despachamos acá, en el Congreso Nacional.

Valoro -si me da un minuto más, Presidente, igual como se lo dio a otros senadores y senadoras- lo que fue la cobertura de los Juegos Panamericanos.

Yo no tengo idea si la transmisión de los Juegos Panamericanos tuvo o no tuvo *rating*; si el patinaje y otras disciplinas, que a lo mejor son menos populares que el fútbol o el tenis, porque TVN siempre ha transmitido la Copa Davis -me alegro mucho por eso-, tuvieron mucho *rating*. Entiendo que sí, que lo tuvieron en los hogares y también una tremenda presencia de público.

Televisión Nacional es el canal del deporte. Siempre ha cubierto todas las disciplinas, ha mantenido también los rostros a lo largo de los distintos gobiernos. Y eso es algo que se valora también.

Muchas gracias, Presidente.

El señor GARCÍA (Presidente).- Gra-

cias a usted, senador Matías Walker.

Quiero recordar que también tenemos que dejar algunos minutos para que la ministra y don Francisco Vidal puedan responder a las inquietudes que se han planteado.

Tiene la palabra el senador Gustavo Sanhueza.

El señor SANHUEZA.- Gracias, Presidente.

Año a año discutimos si TVN efectivamente es o no un canal público, o si es una empresa del Estado que en el fondo está en las comunicaciones.

Independientemente de esa discusión, hay algo que a mí siempre me ha hecho ruido y tiene que ver con la transparencia en la utilización de los recursos. Mucho se dice de que el mercado en que se desenvuelve TVN es muy reservado en dar a conocer las cifras de sus rostros. Pero cuando uno ve las empresas del Estado y toda la institucionalidad, observa que hay absoluta transparencia al respecto. En el Congreso, en las empresas del Estado, Codelco, ENAP, existe el conocimiento de cuánto ganan sus directores y sus gerentes. Y eso creo que es parte de algo en que hay que avanzar y no dejar oculta esta información porque para la gente también es relevante saber cuánto ganan efectivamente los rostros que están en TVN.

En cuanto a la cuenta pública, comparto lo que dijo la senadora Ebensperger. No me parece una cuenta pública, más bien me parece que se cumple con el requisito y se da una explicación a grandes rasgos, pero no en el detalle que uno requeriría efectivamente de una cuenta pública.

También aquí se ha hablado bastante de las regiones en que no hay acceso a TVN. Yo represento a la región

de Ñuble, y efectivamente no tenemos la posibilidad de contar con un canal regional. Y sobre todo para nosotros, una región naciente, es importante tener acceso a ello.

Asimismo, dentro de esta discusión, hay otra cosa que a mí siempre me ha hecho ruido: en regiones alegamos muchas veces que los canales, toda la televisión abierta, nos colocan en cadena nacional cuando ocurre un hecho noticioso en Santiago. Si Santiago se inunda, nosotros podemos estar en regiones dos horas viendo las inundaciones de la Capital.

Para los que somos del sur, las inundaciones son parte de nuestro día a día, así que no es noticia para nosotros.

Y esto habla también de la diversidad en la programación.

Uno ve que existe el horario de matinal, el horario de noticias, el horario de teleseries, pero todos los canales transmiten lo mismo. Entonces, no hay una verdadera alternativa, no hay una libre elección para ver otro programa.

¿Por qué todos los canales transmiten finalmente el mismo tipo de programas en los mismos horarios? Si la explicación tiene que ver con el *rating*, yo podría innovar y tener un mejor *rating* que lo que se vio en la mañana. No quiero ver un matinal; a lo mejor quiero ver un programa cultural, una película; quiero tener una alternativa real en cuanto a la programación.

Pero, sí, uno agradece, y en eso comparto lo que manifestó el senador Walker, la difusión que tuvieron los Juegos Panamericanos, que fue una verdadera alternativa a las programaciones de los otros canales. Creo que eso es superimportante para ratificar lo que estaba planteando, de cómo

efectivamente podemos modificar las parrillas de TVN para hacer una competencia desde otro punto de vista.

Y quiero aquí aprovechar también de destacar un reclamo que me hicieron llegar respecto de un programa donde se destaca a diez mujeres. Creo que eso fue tremendamente positivo -a mí me toca ser parte de la Comisión de la Mujer y tuve el honor de presidirla el año pasado-, porque este tipo de programas donde se difunde a mujeres destacadas, como Komal Dadlani, bioquímica y experta en educación científica; Polly Cevallos, zooloга y conservacionista; Davanna de la Puente, asesora en género y paz; Isabel Guerrero, economista social; Alejandra Castro, física teórica; Ximena Lincolao, experta en tecnología aplicada a asuntos públicos, también ayuda al cambio cultural que tenemos que hacer en nuestro país. Este tipo de programas finalmente fortalecen el rol de la mujer en nuestro país.

¿Y cuál fue el reclamo que me hicieron respecto de este programa? Que sea difundido en otro horario y no un sábado en la mañana. Si nosotros colocamos esto en un horario *prime*, vamos a estar contribuyendo al cambio cultural que debemos generar en nuestro país, donde la igualdad en derechos y deberes de hombres y mujeres tiene que ser algo que forme parte de nuestra cultura.

Eso lo dejo como sugerencia.

Gracias, Presidente.

El señor WALKER (Vicepresidente).- Muchas gracias, senador Sanhueza.

Antes de darle la palabra al presidente del Directorio para que pueda responder todas las preguntas y los comentarios, le ofrezco la palabra, a

petición también del senador Quintana, al senador Francisco Chahuán.

El señor CHAHUÁN.- Presidente, simplemente queremos solicitar a TVN reanudar la conversación sobre la posibilidad de usar su red abierta para la transmisión de las sesiones del Congreso Nacional.

Hicimos gestiones con el senador Quintana cuando ambos éramos miembros del comité editorial, y la idea es lograr finalmente que la señal abierta permita que el canal del Senado llegue a aquellas personas que no tengan contratación por cable, considerando que parte de la función pública es dar a conocer los debates que se realizan en el Parlamento.

Por lo tanto, quisiera que ese tema se volviera a poner en discusión en el Directorio de TVN.

Creemos que es muy importante también que los ciudadanos conozcan el trabajo que se realiza en el Parlamento, en comisiones y en las salas de sesiones.

He dicho, Presidente.

El señor WALKER (Vicepresidente).- Muchas gracias, senador Francisco Chahuán.

Ahora sí le ofrecemos la palabra al presidente del Directorio de Televisión Nacional, Francisco Vidal.

El señor VIDAL (presidente del Directorio de Televisión Nacional de Chile).- Bueno, harta duda, harta pregunta, harta crítica. Pero voy a partir reconociendo dos errores en esta cuenta; más bien, un error y una disculpa pública.

La disculpa pública tiene que ver con ese famoso GC que duró treinta segundos, pero que para mí es impresentable. Decir que un carabinero asesinó a un delincuente en un intento de

asalto es ¡impresentable! Duró treinta segundos, pero salió.

Ese es un tema de control editorial: estamos por contratar a alguien que se encargue de eso, aunque es imposible que esté las veinticuatro horas.

Pero pido disculpas públicas porque es un atentado al sentido común, sobre todo en el momento que vivimos.

¡Ningún carabinero asesina a un delincuente!, en mi opinión.

Y el error -lo asumo- es haberles mandado a ustedes hoy día, a las diez de la mañana, el informe que reclamaba, entre otros, el senador Kuschel. Fue mi error.

El próximo año van a tener cuarenta y ocho horas antes el informe en detalle, senador Kuschel -por su intermedio, Presidente-, porque todas las dudas que usted tiene están en ese informe, en detalle. No me pareció pertinente entrar a esa parte en una cuenta pública en que, con la intervención legítima de ustedes, me quedan cinco minutos para responder.

Una disculpa y un error.

Ahora, en temas concretos, a propósito del planteamiento del senador Lagos Weber y de otros, bueno, ¡TVN está en problemas, pues! La última vez que estuvimos en primer lugar fue el 2010; en segundo lugar, el 2011 y el 2012; en tercer lugar, el 2013; en cuarto lugar, del 2014 al 2023, salvo el 2021, en que estuvimos en tercer lugar.

La deuda consolidada es de 50 mil millones de pesos. ¿Cuándo se produce? El 2014, con 25 mil millones de pérdida. ¿Queremos sincerar los números? Los sincero. ¡Esa es la realidad, pues!

¿Y cuál es el tema de fondo -se fue el senador Huenchumilla-? El tema de

fondo es -y pongámonos de acuerdo: ¿queremos televisión pública o no?

Lo que hay hoy día es una cosa rarísima en el mundo. La ley nos obliga a autofinanciarnos. Les voy a poner un ejemplo, senadoras y senadores: exhibimos en horario *prime* la película famosa que tiene que ver con nuestro periodista que murió, Augusto Gónzora. ¿Cómo se llama la película? *La memoria infinita*. ¡Díganme si eso no es un homenaje a la vida! ¡Registró 2 puntos de sintonía! ¿Y qué tengo al lado yo? Un compadre bailando. ¿Y más allá? Un compadre en la cocina.

Bueno ustedes definan, pues, qué es lo que quieren. Yo prefiero garantizar que se dé el homenaje a la vida, pero para que eso ocurra, al día siguiente tenemos que programar a alguien que esté bailando o a un compadre que se cayó a un hoyo.

Si no, no deberíamos 50 mil, deberíamos 100 mil millones.

Entonces -aquí tengo a la ministra Vallejo-, pongámonos de acuerdo. Si queremos televisión pública, esto tiene que colocarse no en el presupuesto del Gobierno, para que se meta, sino en el presupuesto que aprueban ustedes, con la fiscalización correspondiente. Pero hoy día es una cosa que no cuadra, ¡no cuadra!

Y alguien preguntaba qué pasará en el futuro. Bueno, seguirá descuadrado, pues.

La televisión pública es fundamental, en mi opinión, en el sistema de medios que hay en Chile. Siempre lo he dicho: si no existiera Televisión Nacional habría que inventarla, porque los otros canales que están legítimamente en manos de la propiedad que conocemos tienen su línea editorial. ¿Qué garantiza que estén los documentos

que les entregamos hoy día en la mañana (equivocadamente, porque debió haber sido ayer)? Miren ustedes las 3.300 entrevistas en 24 Horas, ¡todo el paisaje político! Miren ustedes los invitados de Estado Nacional, tanto los entrevistados como los panelistas.

Nosotros estamos obligados a ser pluralistas más allá de nuestras ideas, ¡estamos obligados!, porque si yo me inclino para un lado, aquí tengo al director Gonzalo Cordero...

(Risas).

El señor COLOMA.- Ha fallado el director.

El señor VIDAL (presidente del Directorio de Televisión Nacional de Chile).- Entonces, de verdad, senador De Urresti -por su intermedio, Presidente-, usted vive en el peor de los mundos, porque cuando yo digo que estamos en nueve regiones, como decía el senador Walker fascinado con... *(se desactiva el micrófono por haberse agotado el tiempo y se vuelve a activar por indicación de la Mesa)*.

Perdón, preguntaba el senador De Urresti ¿cuánto cuesta que el modelo exitoso de Coquimbo, planteado por el senador Walker, esté en Arica y Parinacota, Tarapacá, Los Ríos, Los Lagos y Aysén? A lo menos, 250 millones al año. Bueno, pongámonos de acuerdo, levantemos las 16 regiones, descontando a Santiago.

Quiero decirles que el canal de cable más exitoso en este minuto es NTV, que está funcionando gracias a los 16 millones de dólares que ustedes aportaron.

Les quiero dar una mala noticia, salvo que la convirtamos, NTV termina en septiembre del próximo año. Se acabó la plata. Además, alguien hizo la observación al balance, parece que

el senador Cruz-Coke: la pérdida propia fue de 2.000, pero resulta que en el balance el aporte al capital sale para atrás, y eso nos da 5.500.

Pero ¿qué vamos a hacer, pues? Yo les digo a los señores senadores y senadoras que el mejor canal infantil cultural, que está compitiendo con los monstruos del mundo, se acaba en septiembre del próximo año.

Aquí está la ministra, aprovecho de que me escuche: ¿qué vamos a hacer?

Ahora quiero decirles, además -compromiso personal-, que en dos años electorales ustedes van a tener una vez al mes, vía Presidencia del Senado y Secretario, el informe Conecta Media, que analiza la composición de los invitados y participantes en Televisión Nacional, ¡una vez al mes!

Hay muchas otras cosas, pero el senador Huenchumilla me motivó a este tema de fondo: qué televisión queremos tener.

¿Esta cosa medio rara que, además, perdónenme, es hija de la historia? ¿Qué es Televisión Nacional en la ley del 92? Es una cosa más hija de la transición.

¿Por qué el Senado aprobó esta ley? Porque veníamos -y voy a ser pluralista- de veintiún años de la edición gubernamental. ¡Partisana!

Empezó el 69 con Frei Montalva; siguió con los tres años del Presidente Allende y los diecisiete años del General Pinochet. ¡Partisana!

Entonces, hubo una luz; intentemos hacer algo equilibrado, pluralista. Ahí está el Directorio, compuesto por 7 miembros elegidos por ustedes: el Presidente manda los nombres y ustedes los ratifican con mayoría absoluta, la mitad más uno.

La directora que tenemos aquí -no es un problema de mayorías- requería 5 votos para ser directora, y la correlación de fuerzas es: 3 oficialistas, 3 de oposición y 1 periodista. Bueno, sacó 7 votos. Y el director de prensa, 7 votos; y el director de programación, 7 votos. Hay voluntad de ponerse de acuerdo, pero el tema de fondo es: ¿vamos a seguir en esto?

Y el que venga en dos años más, tres años más, depende de quién gobierne, en vez de 50 mil millones, les va a decir que ¡el déficit es de 70 mil, pues!

Y si sigue subiendo la televisión digital, va a quebrar. No tiene vuelta.

Entonces, ministra y señores senadores y senadoras, pongámonos de acuerdo.

Yo sé, como decía el senador Lagos Weber, que hay gente que dice: "para qué la televisión pública". Bueno, sincerémoslo, pues. Al que no le guste la televisión pública y quiere que nos orientemos y nos informemos con los noticieros centrales de Canal 13, Megavisión o Chilevisión, bueno, que lo sincere.

¿Están obligados Chilevisión, Megavisión y Canal 13 a ser pluralistas?

¿Está obligado por ley a integrar a todos los sectores?

¿Están obligados los canales privados a tener 9 centros regionales, y ojalá aspiremos a 15?

¿Están obligados a la señal internacional los canales privados?

Ese es el planteamiento.

Y, en el tema de los sueldos, que varios plantearon, quiero decirles que el presidente del directorio del canal nacional, yo, percibo una renta de 1.800.000 pesos al mes; y los señores directores, 900.000 pesos al mes.

Dos, la línea de ejecutivos está en Transparencia; ahí la pueden ver. Y está el tema de la remuneración de los trabajadores y de los rostros, que están cubiertos como tema laboral por el Código del Trabajo.

Pero, por lo menos, avanzamos en que, en la línea ejecutiva de primer nivel están las remuneraciones. Y como parece que no sale, yo les digo que 1.800.000 es lo que yo recibo al mes por ser presidente de este directorio, cuyo canal tiene 800 trabajadores, más 100 de reemplazo, y factura 65 mil millones de pesos al año.

¿Y qué significa eso? Que uno tiene un compromiso político; por eso está ahí, con 6 directores ganando 900.000 pesos. ¿Qué significa? Responsabilidad política. Ellos han sido planteados seguramente por sus partidos; ha llegado la propuesta al escritorio del Presidente; el Presidente los manda donde ustedes, y ustedes los ratifican con la mitad más uno.

Y el senador Kuschel, que me hizo la interpelación sobre los cincuenta años, aunque yo no estaba, quiero decirle que toda la línea editorial fue aprobada por el Directorio completo en forma unánime. No saqué la cuenta de si tuvimos mayor o menor *rating* en las transmisiones de los plebiscitos, pero parece que no. Si hubiéramos sido un canal gubernamental, no hubiésemos perdido 62-38 en el primer plebiscito. Lo digo como dato nomás.

Muchas gracias, Presidente.

El señor GARCÍA (Presidente).- A usted, don Francisco.

Ministra, perdón, un segundito.

¿Tendríamos autorización de la Sala para prorrogar la sesión por diez minutos?

(El señor Presidente hace sonar la

campanilla en señal de acuerdo).

Se le ofrece la palabra a la señora ministra.

Y, naturalmente, luego de su intervención pondremos término a la sesión.

El señor MOREIRA.- ¡Démosle media hora más...!

(Risas).

El señor GARCÍA (Presidente).- Ministra Camila Vallejo, tiene la palabra.

La señora VALLEJO (ministra secretaria general de Gobierno).- Gracias.

Espero intervenir no más de cinco minutos, Presidente; no creo que me extienda más.

Efectivamente, lo que ha planteado el presidente del Directorio de TVN, contestando en parte las inquietudes de algunas de las intervenciones de las y los senadores, es lo que hemos recogido como Gobierno y que el Presidente de la República anunció en su discurso en el Día Mundial de la Libertad de Prensa.

Tenemos un compromiso y el desafío de alcanzar altos estándares internacionales en materia de libre expresión y libertad de prensa. Y un ecosistema de medios sin un canal público, con distintas plataformas, no va a poder ser robusto, lo que debilita efectivamente la libertad de prensa en general, el derecho a la información en particular, y también la propia libertad de expresión.

Por lo tanto, estamos ante un tremendo desafío. Nuestra posición como Gobierno es que se requiere un canal público. Y para eso debemos salir de esta lógica de autofinanciamiento, la que ya fue ampliamente criticada en el diagnóstico que hicieron tanto el último Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet como el último Gobierno del

Presidente Piñera, razón por la cual se dejó ingresado un proyecto de ley en la materia.

No podemos terminar con toda la lógica del autofinanciamiento, porque el Estado no está en condiciones de reemplazar la cantidad de recursos que TVN percibe por concepto de publicidad.

¿Qué es lo que queremos proponer y fortalecer? Un financiamiento mixto a través de la presentación de indicaciones al proyecto dejado por el ex Presidente Piñera, que ya planteaba un esquema de ese tipo en base a autofinanciamiento, y un financiamiento público de 4 mil millones anuales para tres líneas: canal cultural, señal internacional y 24H.

Nosotros también proponemos un financiamiento mixto, pero con una diferencia -la dijo el presidente-, que es lo que nos permitirá contar con recursos, según nuestra comprensión -por cierto que será discutido en el Parlamento-, pero que no sería solo mediante Ley de Presupuestos, porque eso responde mucho al ciclo político: si no me gustan los contenidos, puedo bajar el presupuesto; si me gustan, los premio y aumento el presupuesto.

Eso se puede hacer eventualmente, porque existe la glosa creada en la última Ley de Televisión Nacional para inyectar recursos públicos incluso al canal cultural. Lo que estamos proponiendo -y van a conocer el detalle cuando se ingresen las indicaciones en el mes de mayo- es un *endowment*.

Un *endowment*, básicamente, permite una inyección de recursos inicial para un fondo de patrimonio. Esto funciona en universidades, en fundaciones; es un modelo que incluso en canales públicos de otros países se

aplica. Permite un financiamiento público con posibilidad de incremento en el tiempo, estable, y garantiza fortalecer la autonomía de los ciclos políticos o de los gobiernos de turno mediante este financiamiento público al canal.

Entonces, es un financiamiento público, que abre un esquema de financiamiento mixto, permanente, con una inyección inicial, pero que le permite a Televisión Nacional una mirada de futuro más estable y más autónoma.

En segundo lugar, gobernanza interna.

Vamos a hacer cambios en el gobierno corporativo muy en la línea también de lo que está en el proyecto original, con algunas diferencias. Por ejemplo, nosotros en esta misma sala, hace un poco más de un año -dos años, diría yo-, comprometimos, ante la senadora Provoste y ante los firmantes de una moción, incorporar en la ley el derecho a voto del representante de las y los trabajadores en el directorio. Eso genera ciertas modificaciones en la composición de este, pero creemos que es algo importante, porque así Televisión Nacional se asimilaría al régimen que han tenido las otras empresas públicas.

Queremos incorporar temas asociados a la Alta Dirección Pública. También, en materia de un defensor de las audiencias, podremos ir precisando esa figura; pretendemos mantener esa propuesta original. Lo mismo respecto de un consejo consultivo, para incorporar distintas miradas de la sociedad civil tendientes a garantizar la misión pública. Obviamente, consultivo; no estamos hablando de un cogobierno en Televisión Nacional.

Y evidentemente queremos abrir una discusión, que es la más de fondo,

respecto a la misión pública.

Lo decía el senador Huenchumilla: al final de cuentas se trata de qué tipo de televisión pública necesitamos, considerando que no estamos hablando solo de la señal abierta, sino también del canal cultural; la radio que aprobó crear el Directorio (vamos a tener una radio pública); los canales regionales; la señal internacional; 24H; el archivo, que es muy importante; y todo lo que puede hacer Televisión Nacional para desarrollar la industria audiovisual, que en nuestro país merece mayor potenciamiento, no solo reconocimiento a través de los premios internacionales que todos aplaudimos año a año. Y Televisión Nacional puede ser una plataforma de innovación y desarrollo de la cultura más allá de su señal abierta.

Por eso es tan clave lo que ha dicho el senador Chahuán en relación con la multiplataforma, que es lo que conocemos hoy; pero mañana puede ser mucho más, porque el avance que tenemos en materia tecnológica es muy revolucionario y muy dinámico.

Entonces, la misión permanente de hacer un ecosistema propio público, con distintas plataformas, robusto, consiste en propender siempre a la multiplataforma. Y eso no podrá sustentarse solo con la publicidad, porque, de hecho, el canal cultural no la tiene.

Por consiguiente, debemos financiarlo. Y el *endowment*, al menos en

el esquema que estamos diseñando para eso, es el camino. Insisto, esto se va a presentar; ya está en las últimas revisiones; en el mes de mayo haremos llegar las indicaciones. Van a ingresar por la Cámara de Diputadas y Diputados, donde está el proyecto del Gobierno anterior.

Obviamente, para nosotros sería muy positivo que la presentación pudiéramos hacerla ojalá en las dos cámaras. Ahí discutiremos en detalle cómo tramitar el contenido de esto.

Pero compartimos la necesidad de que exista, de que estamos contra el tiempo, porque los fondos públicos, lo último que va quedando, se acaban el 2025, y necesitamos que el canal no sea solo la señal abierta, sino que tenga estas distintas líneas que le dan el sentido principal de la misión pública a Televisión Nacional de Chile.

El señor GARCÍA (Presidente).- Muy bien.

Muchísimas gracias, ministra.

Muchísimas gracias a todo el Directorio, encabezado por don Francisco Vidal; a todos los ejecutivos de Televisión Nacional de Chile.

Y por haberse cumplido su propósito, se levanta la sesión.

—Se levantó a las 16:12.

Rodrigo Obrador Castro
Jefe de la Redacción